



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 032/2022

Bahía Blanca, 2 de marzo de 2022

VISTO

El contenido de la Res DDCS 032/2022 sobre aceptar la renuncia del docente Carlos Casalini (legajo 11893) a su cargo de Asistente de docencia con dedicación simple (Planta 21028043) en el Área Clínica, Rotación Clínica Médica, a partir del 1° de marzo de 2022.

Y CONSIDERANDO:

Que la renuncia se debe a motivos personales;

Que el docente presenta su renuncia a partir del 1° de marzo de 2022.

Lo aprobado en sesión plenaria el 2 de marzo;

Por ello:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE

ARTÍCULO 1°: Ratificar la Res DDCS 032/2022 “Ad Referéndum” del Consejo Departamental de Ciencias de la Salud.

ARTÍCULO 2°: Agréguese al Expediente 2220/2015, infórmese al docente, pase a la Dirección de Personal y, cumplido, archívese.